

Nuevo sistema de incentivos a la contratación laboral

Te detallamos el actual sistema de bonificaciones a la contratación laboral, vigente desde el 1 de septiembre de 2023. Estas medidas están publicadas en el **Real Decreto-ley 1/2023, de 10 de enero**.

Colectivo	Contrato	Bonificación	Duración	Observaciones	Documentación y requisitos
Persona con capacidad intelectual límite	Indefinido	128 €/mes	4 años	Acreditar la condición	Artículo 2 del RD 368/2021 Tipo de contrato: 150, 250 ó 350
Persona readmitida cesada por incapacidad permanente total o absoluta	Indefinido	138 €/mes	2 años	Y persona de más de 55 años, reincorporada en otra categoría o contratado por otra empresa	Tipo de contrato: 130, 230 ó 330, excepto si es otra empresa
Mujer víctima de violencia de género, de violencia sexual y de trata de seres humanos y explotación sexual o laboral	Indefinido	128 €/mes	4 años	Acreditar la condición en CASIA	Tipo de contrato: 150, 250 ó 350
Persona desempleada menor de 30 años	Sustitución, duración determinada	366 €/mes	Durante la baja	Sustitución de una persona que cobre el subsidio por nacimiento. Sustitución de una persona con minusvalía en situación de incapacidad temporal (IT), por otra persona desempleada con minusvalía	Tipo de contrato: 410 ó 510
Persona de baja	Sustitución, duración determinada	366 €/mes	Durante la baja	Sustitución de una persona de baja por nacimiento, riesgo de embarazo o lactancia, y cuidado del menor	Bonificación desde el inicio de la baja
Persona desempleada	Sustitución, duración determinada	100% cuotas empresariales de CC	Durante el cambio	Sustitución de personas que sufran violencia de género y que soliciten movilidad geográfica o la suspensión del contrato de trabajo	Tipo de contrato: 410 ó 510
Persona con riesgo en el embarazo o enfermedad profesional	Cambio de puesto de trabajo	138 €/mes	Durante el cambio	Es necesaria una evaluación de riesgos o valoración por parte del INSS	Solicitar por CASIA
Persona en situación de exclusión social	Indefinido	128 €/mes	4 años	Será de 147 €/mes durante 12 meses, si proviene de una empresa de inserción durante los 12 meses anteriores	Tipo de contrato: 150, 250 ó 350 Acreditar condición en CASIA
Persona víctima de terrorismo	Indefinido	128 €/mes	3 años	Debe estar inscrita en el paro al menos 12 meses de los 18 meses anteriores al alta	Tipo de contrato: 150, 250 ó 350
Persona desempleada de larga duración	Indefinido	110 €/mes 128 €/mes (si es mujer y más de 45 años)	3 años	Debe estar inscrita en el paro al menos 12 meses de los 18 meses anteriores al alta	Tipo de contrato: 150, 250 ó 35
Personas hasta 30 años	Formación en alternancia	91 €/mes (de la aportación empresarial) + 28 €/mes (en las cuotas de la persona trabajadora a la Seguridad Social)	Toda la vigencia	Bonificación del 100% de la formación 60 ó 80 € adicionales por tutorización Persona discapacitada: 50% de bonificación	Persona desempleada de hasta 30 años, sin formación relacionada con el puesto de trabajo Tipo de contrato: 421

Nuevo sistema de incentivos a la contratación laboral

Colectivo	Contrato	Bonificación	Duración	Observaciones	Documentación y requisitos
Persona con contrato de prácticas o formación	Transformación de contrato formativo en indefinido	128 €/mes (hombre) 147 €/mes (mujer)	3 años	La transformación de la tipología de contrato es al finalizar el contrato inicial o la prórroga	Tipo de contrato: 109, 209 ó 309
Persona con contrato de relevo	Transformación de contrato de relevo en indefinido	55 €/mes (hombre) 73 €/mes (mujer)	3 años	Se aplica, independientemente, de la fecha de alta	Tipo de contrato: 109, 209 ó 309
Persona trabajadora en formación práctica	Indefinido o la incorporación como persona socia en la cooperativa	138 €/mes	3 años	Contrato indefinido si es una persona con discapacidad.	Tipo de contrato: 150, 250 ó 350
Personal investigador	Contrato predoctoral	40% de la cuota empresarial por CC + 5% si es menor de 30 años, y + 5% si es mujer.	3 años	Empresas dedicadas a actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica. Realización con carácter exclusivo y por la totalidad del tiempo de trabajo	Tipo de contrato: 150, 250 ó 35
Incorporación de persona trabajadora como socia trabajadoras, o de trabajo en cooperativas y sociedades laborales (cuenta ajena)	Indefinido	73 €/mes	3 años	Menores de 30 años o mayores de 35 con discapacidad, el primer año, 147 €/mes.	Tipo de contrato: 150, 250 ó 350
Persona trabajadora por cuenta ajena agraria	Transformación de contrato temporal en contrato fijo-discontinuo	55 €/mes (hombre) 73 €/mes (mujer)	3 años	Persona contratada en el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios.	Tipo de contrato: 309
Persona trabajadora en los sectores de turismo y comercio y hostelería, vinculados a la actividad turística	Fijo-discontinuo	262 €/mes	Febrero, marzo y noviembre	Mantener la actividad en los meses febrero, marzo y noviembre	Tipo de contrato: 3XX Colectivo incentivado: 3193
Persona contratada en determinados sectores de actividad en las ciudades de Ceuta y Melilla	Indefinido	262 €/mes	Vigencia del contrato	Es necesario realizar acciones formativas, al menos, de 20 horas, si la bonificación es superior a 6 meses. Revisar CNAE'S aceptados	Tipo de contrato: 150, 250, 350, 109, 209 ó 309.
Persona con baja cualificación beneficiaria del Sistema Nacional de Garantía Juvenil	Indefinido	275 €/mes	3 años	Contratos con menores de 30 años desde el 1 de septiembre de 2023 a 31 de agosto de 2024. Sin bachillerato o FP.	Tipo de contrato: 150, 250 ó 350